

Alcaldesa Ripamonti confirma nueva licitación y descarta ceder a presiones de trato directo por cámaras de seguridad en Viña del Mar



La seguridad de la ciudad no puede estar sujeta a presiones indebidas de ninguna empresa ni autoridad". Con estas palabras, la **alcaldesa Macarena Ripamonti** dejaba en claro su postura tras el intenso lobby ejercido para que se apruebe la propuesta rechazada de GlobalLink Chile S.A., en unión temporal de proveedores (UTP) con Alguien Te Cuida SpA, por el contrato de cámaras de televigilancia para Viña del Mar.

Vale recordar que para que se aprobara la propuesta se requería que 2/3 del Concejo Municipal votaran a favor, vale decir, siete ediles. Pero se instaló la sorpresa, pues **sólo hubo seis votos a favor, con un rechazo y cuatro abstenciones**, tres de los cuales fueron de concejales muy cercanos a la administración de la jefa comunal viñamarina: Alejandro Aguilera (FA), Sandro Puebla

Jefa comunal planteó a Puranoticia.cl que el principio por el que se rigen es el de "buscar estrategias para evitar la dependencia de algunos de nuestros proveedores", lo que explica que haya otros dos contratos paralelos, con 850 y 80 cámaras respectivamente.

(Ind.-PS) y Carlos Williams (Ind.). **Puranoticia.cl** contó este miércoles 2 de julio que días previos a esta importante votación, una serie de personajes, en citas llevadas a cabo en casas de Viña del Mar y Concón, se habrían reunido con el propósito de **articular ciertas presiones para conseguir que la empresa en cuestión pudiera quedarse con el millonario contrato**. Así es como se ha creado una estrategia comunicacional –reflejada incluso en el diario de papel de la región– que apunte a una supuesta sensación de inseguridad en la comuna; todo

esto para presionar a los concejales para que se vuelva a votar la misma licitación en Concejo. Sobre este punto se refirió la alcaldesa Macarena Ripamonti, quien en conversación con **Puranoticia.cl** dejó en claro que **habrá una nueva licitación y que no se va a ceder a las presiones** que ejercen diversos actores conocidos en el ambiente político de derecha en la Ciudad Jardín, muchos ligados entre sí y muy cercanos, en una especie de «Club de Toby» del poder que desde las sombras intentan ayudar a ciertas empresas.

"Esto está súper reglado, hay mucha jurisprudencia de orden administrativo, está reglado a partir del artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las cosas tienen que funcionar como se establece por la ley y como señala la Contraloría, **por lo tanto, cualquiera que tenga alguna mención distinta, eso siempre tiene que ser ajustado a la Contraloría**", comenzó indicando la jefa comunal viñamarina.

Asimismo, la máxima autoridad de la Ciudad Jardín planteó que "nos sentimos felices, de algún modo, de tener este bajo grado de algo que no sucede en muchas comunas, **y siempre con la misión de tener nuevas cámaras de televigilancia y ojalá ir incorporando al máximo la cantidad de tecnología que necesitamos**, con inteligencia artificial y otros modelos de procesamiento que sirven para las pruebas del dolor más grande que tiene hoy



día la ciudadanía, que es la seguridad pública".
 Respecto a la fecha en la que proyecta que se presentará esta licitación nueva, la Alcaldesa de Viña indicó a Puranoticia.cl que **"estamos trabajando sobre esto hace más de un año. Si revisas la historia, hemos subido bases de licitación, consultas a Mercado Público, tenemos todo el campo administrativo y técnico cubierto, así que ese no es un problema y eso es de orden inmediato. Hay que esperar pronunciamientos de organismos de control, pero después de eso debería zanjarse"**.
 Vale precisar que el que se busca actualmente es un **contrato del orden de 100 cámaras** que funcionan y en una línea contractual, pero además la comuna tiene otras **80 cámaras que están fuera de aquel contrato**. A esto hay que sumar que el año 2021 se estableció como meta estratégica llegar a **1.000 cámaras para Viña del Mar**.
 A juicio de la autoridad entrevistada por Puranoticia.cl, esta situación se traduce en que se debe **"tomar una porción grande del presupuesto municipal y entregarlo a una red de servicios de cámaras de televigilancia interbarrial, de modo que podamos te-**

ner control desagregados, sin tener que depender solamente de un contrato que ponga el valor que quiera

y que pueda tener desajustes de mercado". Por lo tanto, fue enfática en señalar

que **"actualmente en Viña del Mar tenemos 850 + 80 (cámaras de televigilancia) y tenemos que trabajar sobre una línea de sólo 100 cámaras, que si bien es importante y cada día la idea es que la plaza siga subiendo, con cambio de luminarias, pero esta es una línea que también tiene financiarse"**.
 En cuanto a lo expuesto sobre tener control desagregados y sin depender sólo de un contrato, la alcaldesa Macarena Ripamonti explicó que **este desafío "guarda relación con el grado de dependencia de la infraestructura crítica respecto de ciertas empresas. Viña es muy grande, es probablemente la comuna más importante después de las de la Región Metropolitana, y por ende tiene muchos desafíos"**.
 Así apuntó, en primer lugar, a que **"proveedores que puedan hacerse cargo de esta envergadura son muy pocos y de algún modo tú entras muchas veces en que pones precios estructurados, pones criterios objetivos, cuatificables, pero empiezas a tener problemas para adjudicar. Aquí hay un primer principio, de buscar estrategias para evitar la dependencia de algunos de nuestros proveedores y los dos contratos aparte tienen que ver con eso. Nos dimos cuenta que si solo teníamos un contrato, solo una estrategia, en algún momento alguien podía dejarnos a ciego"**.
 Cabe recordar que **esto que indica la jefa comunal ya pasó el año 2021 en Viña del Mar**, situación que no es menor, ya que la empresa a cargo en aquella oportunidad es exactamente la misma que hoy se quiere adjudicar el contrato de las 100 cámaras y que estaría ejerciendo presiones, por medio de viejos conocidos en la política local, para volver a tener un contrato por el servicio de televigilancia en la Ciudad Jardín.

